

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
RENOVABLES



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
1820-3

MAT : TRATO DIRECTO
IQUIQUE, 29 de SEPTIEMBRE del 2015.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 89 /2015

Con esta fecha, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables Sr. Rosalino Fuenzalida Fuenzalida, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

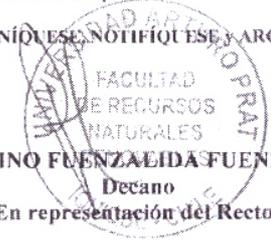
- a) La Ley N° 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley N° 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto N° 250, que contiene el Reglamento de la Ley N° 19.886, de 2004; el artículo 3° de la Ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento N° 761 del 01/08/2005.
- b) Solicita Trato Directo, Según solicitud Requisición 134 enviada por el Decano, solicitando le arriendo de Domo inflable para Feria Vocacional en el mes de Septiembre y el que se realiza en el frontis de la Universidad Arturo Prat, para todos los alumnos de Enseñanza Media de la comuna.

RESUELVO

1. **Trato Directo** de la Universidad Arturo Prat, por la adquisición denominada "Arriendo de Domo Inflable" a la Empresa **Vigor Producciones VGP**, RUT **76.197.594-3** ubicado en Manzana L sitio 15 Bajo Molle, Iquique - Chile. Según Art.10 numeral 7 letra j del Reglamento Ley N° 19.886
2. El gasto de la Adjudicación señalada, por un monto total de \$357.000.- (trescientos cincuenta y siete mil pesos) con impuesto incluido, será imputado con cargo al Código IQUF08PRE Proyecto 010101010095 cuenta 1220619000 del Plan de Cuentas vigentes de la Corporación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.


LILIANA HERRERA CAMPOS
Ministro de Fe Ad Hoc


ROSALINO FUENZALIDA FUENZALIDA
Decano
En representación del Rector

RFF/LHC/bcb